Villa Mitre

Organo del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre"
DE ACTUALIDAD SOCIAL, LITERARIO E INFORMACIÓN GENERAL

AÑO IV. — Buenos Aires, Mayo de 1926 — NÚM 40.

"VILLA MITRE"
Periódico Mensual
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
NAZCA 1750

Horas de Oficinas de 20 a 22 horas
U. T. 37 Rivadavia 6967

TARIFA DE SUSCRIPCION
con derecho al suplemento semanal

(PAGO ADELANTADO)

Trimestre	$ 1.00
Semestre	» 2.00
Año	» 4.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

Los suscriptores del interior y fuera del radio de la Villa, abonarán su suscripción enviando su importe en giro postal o en estampillas de correo a nombre del Administrador ALFREDO VACCARO.

No se devuelven los originales ni se pagan colaboraciones.

IMPORTANTE
A LOS SUBSCRIPTORES

Con motivo del traslado de nuestro local social a la calle Nazca número 1750, nos hemos visto en la imposibilidad de efectuar las remisiones del Suplemento semanal con la regularidad que se acostumbraba, todo ello muy a pesar de nuestra voluntad.

Subsanado este inconveniente y normalizada la expedición, rogamos a los señores subscriptores dejen instrucciones en sus respectivos domicilios, a fin de que al pasar el cobrador, pueda percibir el importe de las subscripciones, estimándoles al mismo tiempo que los que no tengan interés en recibirlo, efectúen su devolución por correo o lo manifiesten por escrito a fin de borrarlos del registro correspondiente.

Festejos Patrioticos Organizados
Por el Centro de Fomento y Cultura
"VILLA GENERAL MITRE"

En conmemoración del 116. aniversario de la Revolución de Mayo, que coincide con el 8°. de su fundación, el Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre" ha preparado el siguiente programa de festejos:

Día 24, a las 21.30 horas: Exhibición cinematografica a cargo de uno de los camiones dependientes de la Dirección General de Alumbrado.

Día 25, a las 6 horas: Salva de bombas.

" " " " 14 " : Concentración y desfile cívicos. Himno Nacional y otras canciones patrióticas cantados por los niños pertenecientes a la Biblioteca Popular "Ciencia y Labor" del Centro.

" " " " 15 " Alocución patriótica a cargo del Presidente del Centro, Sr. Juan B. Faruolo.

Distribución de golosinas, libritos de cuentos y escarapelas a los niños.

" " " " 21 " : Disparos de bombas luminosas. Se lanzarán tres globos con el nombre del Centro.

La fiesta será amenizada durante su desarrollo por una banda dirigida por el maestro ENRIQUE RUIZ.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores asociados del Centro de Fomento y Cultura "Villa Gral. Mitre" **a asamblea general ordinaria** para el **domingo 30 del corriente mes a las 10 horas,** a fin de considerar la siguiente orden del dia:

1.° Acta.
2.° Balance.
3.° Correspondencia.
4.° Amnistía en favor de los socios morosos.
5.° Elección de un miembro suplente de la C. D.
6.° Autorización para integrar la Comisión de Prensa con dos asociados.
7.° Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar en la referida asamblea, se ruega a los señores asociados puntual asistencia.

La Comisión.

Nuestro Aniversario

El 25 de Mayo tiene para el Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, doble significación, pues por una feliz idea de algunos, vecinos en tan memorable fecha, se echaron las bases de nuestra institución.

De manera pues, que es motivo para sus componentes, de grata recordación la fecha indicada y al par que se celebra la grandiosa fecha del 25 de Mayo de 1810; fecha que siente latir los corazones de argentinos y extranjeros, trayendo a su memoria la resolución de aquellos hombres que intervinieron decididamente en la revolución histórica, también se recuerda modestamente el tiempo transcurrido en la actuación del vecindario, que congregados en una institución como la nuestra, puede presentar todo un esfuerzo realizado tanto en el orden cultural como edilicio.

En la parte cultural pueden estar orgullosos y sentirse satisfechos, todos los que contribuyeran desde la fundación a la hora presente, de una Biblioteca como la que posee nuestro Centro, formada en tan corto tiempo y frecuentada tan asiduamente por tantos lectores que ha causado verdadera sorpresa a las personas que directamente tienen que conocer esos antecedentes.

En la parte edilicia, también se ha contribuído, en la mejor forma posible, a subsanar muchos de los inconvenientes que diariamente encontrábamos al salir de nuestros domicilios.

Por eso, podemos decir sin temor a equivocarnos, que podrán constituirse instituciones similares a la nuestra, dentro de la jurisdicción denominada Villa General Mitre, y obtener en sus diversas gestiones mejoras que representen para el vecindario en general beneficios y comodidades, unas veces obtenidas por la justicia que les asiste y otras veces por complacencia hacia los gestores, pero esas instituciones, no podrán dejar de reconocer que al Centro de Fomento y Cultura de Villa General Mitre, le pertenece la gran satisfacción de haber obtenido, mediante sus múltiples iniciativas, muchas de las importantes mejoras que han encontrado los vecinos últimamente radicados en la villa, aún cuando falten bastante por conseguirse.

Y en honor a la verdad, es necesario hacer resaltar este hecho de suma importancia y es el que se refiere a los graves inconvenientes que hallaron los miembros de las Comisiones Directivas en sus primeros años de actuación, cuando era necesario luchar más para obtener mejoras edilicias, puesto que no existía la población actual, base de toda petición.

Pero con todo, se han salvado ya muchos de esos inconvenientes, y podemos afirmar categóricamente que en materia de pavimentación

la villa ha obtenido mediante las peticiones del Centro, la mayoría de las calles actualmente pavimentadas y otras que se harán más tarde, pero que hay constancia de nuestras gestiones anteriores.

Referente al alumbrado público, se ha obtenido la instalación de la mayor parte de las lámparas eléctricas y de alcohol carburado que vemos alumbrar en muchas calles de las villas.

Y en todas las demás mejoras obtenidas, que podemos involucrarlas en un solo capítulo, para no ser demasiados extensos, en todas ellas, la petición del Centro ha estado en primer término, luego la prédica periodística por medio de su órgano oficial ha contribuido eficazmente a la realización de muchas obras y para terminar, agregaremos que nuestra acción ha llegado hasta la tribuna, en donde miembros de esta institución, compenetradós de las necesidades apremiantes en el orden edilicio, no han titubeado para censurar la conducta de las altas autoridades municipales, cuando ellas eran las del abandono edilicio, como igualmente tributarles aplausos, cuando justicieramente lo han merecido.

Es por todo esto, que estamos satisfechos de nuestra modesta obra, la que hemos de continuar con el calor de nuestros entusiasmos y con el apoyo del vecindario que nos ha venido prestando, continuada o alternativamente su valioso y eficaz concurso, a quienes exhortamos una vez más, a que contribuyan entre el vecindario a traer mayor número de adherentes, a fin de que resulte más grande nuestra obra y que ella sea realizada desde el más modesto, hasta el más encumbrado de los vecinos, puesto que en nuestra institución tienen cabida todas las personas de conducta intachable que lo deseen, sin tener para nada en cuenta su nacionalidad ni sus creencias religiosas ni políticas.

—— *** ——

A LOS PEQUEÑOS LECTORES DE LA BIBLIOTECA "CIENCIA Y LABOR" DE VILLA GRAL. MITRE

Estimados amiguitos: Cúmplese hoy el 116.° aniversario de la gloriosa e inmarcesible Revolución del 25 de Mayo de 1810, acontecimiento inicial que señalaría el derrotero a seguir para obtener años después, a fuerza de cruentos sacrificios en los fragorosos campos de batallas la independencia patria.

En ese día memorable por la voluntad soberana del pueblo de Buenos Aires, es depuesto el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, y se proclama la primera Junta de Gobierno propio, que la componen: don Cornelio Saavedra, en calidad de presidente y comandante de armas; vocales, don Juan José Castelli, don Manuel Belgrano, don Miguel de Azcuénaga, don Manuel Alberti, don Domingo Matheu, don Juan Larrea; y secretarios, don Mariano Moreno y don Juan José Passo.

Con respecto a la instalación de esta Junta, el historiador Vicente F. López, con su estilo claro y preciso ha escrito lo que transcribo a continuación:

"La ceremonia de la instalación de la Junta, fué solemne y debió conmover profundamente a los patriotas. Los cabildantes esperaron a los miembros del nuevo gobierno sentados debajo del regio dosel. A uno y otro lado del salón formaban dos alas compactas los comandantes de las milicias, los jefes y la oficialidad del Estado Mayor, o cuartel maestre, con los prelados de las órdenes religiosas, los empleados y gran número de entusiastas adherentes al cambio que acababa de tener lugar.

Los miembros de la Junta entraron por el centro seguidos de los vivas y las felicitaciones de la multitud. Todo quedó en silencio así que pisaron el dintel del salón. "Nos parecía, decía un contemporáneo, que veíamos la imagen resplandeciente de la patria en que habíamos nacido levantándose sobre nosotros con formas aéreas y celestiales".

"El alcalde de primer voto se puso de pie. Con él se incorporaron los demás vocales. El síndico procurador (doctor Leiva) abrió los Evangelios, y los puso al alcance de la mano de Saavedra. A una señal del alcalde, Saavedra y los demás se pusieron de rodillas delante de la mesa municipal tendida de damasco punzó, y sobre ella un lujoso crucifijo de plata y marfil. Saavedra puso la palma de la mano sobre los Evangelios: Castelli puso la suya sobre el hombro derecho de Saavedra, Belgrano la puso sobre el izquierdo, y los demás sucesivamente los unos sobre el hombro de los otros según la posición que ocupaban.

"Uno de los actores nos decía: "Todos los hijos del país llorábamos de alegría, de entusiasmo, de ternura, que sé yo de qué, al sentirnos pueblo libre, pueblo soberano, y al ver a nuestros más queridos amigos, a nuestros condiscípulos, sentados en el solio de los virreyes.

"El poder público, el poder soberano estaba ya en manos de los hijos del país".

Elevemos los corazones, evocando la memoria venerada de todos aquellos antepasados que, con ardor patriótico bregaron heróicamente, unos por la emancipación definitiva de nuestra idolatrada Nación Argentina, y los otros por la organización constitucional de la misma.

¡Gloria a ellos!

Cata.

—— *** ——

Concepto de Patria

La Patria como la humanidad son síntesis de todos los más grandes afectos, de todos los más grandes ideales.

La Patria comprende el pasado, el presente y el futuro. Es la historia feliz de las comunes alegrías y la triste recordación de los dolores colectivos.

El viejo y mezquino concepto de Patria causaba muchas veces guerras y antipatías.

Entre los mortales podríamos definir en esta forma: Patria es el lugar donde se ha nacido, y a la que se le debe amor y fidelidad. Como consecuencia no debe haber otra más bella, más grande y mejor que la de uno.

Actualmente el progreso en su vertiginosa carrera, arrastrando todas las rutinas y venciendo todos los obstáculos, lleva a cabo grandes evoluciones.

La Patria comprende nuestros derechos y en especial nuestros deberes. Entre éstos hay muchos que a pesar de su sencillez son tan importantes y meritorios y a veces tan heroicos como pueden serlo los mayores sacrificios consagrados por las glorias militares.

El heroismo engendrado en un acto, no debe juzgarse por el arrojo insensato del autor, sino por la conciencia reflexiva con que sacrifica una parte de su vida o su vida entera, en beneficio de la humanidad o de la patria.

Patria es también nuestra historia, que nos orgullece por estar llena de ejemplos gloriosos y ligados estrechamente a los hechos más brillantes de la Emancipación Americana. Patria son también las grandes chimeneas que con sus largos penachos de humo lanzados al espacio están demostrando que en fraternal consorcio miles de almas impulsadas por el ideal del trabajo elaboran la grandeza de nuestra Nación. Patria es algo más: es nuestro hogar, nuestras costumbres, nuestros sentimientos; en una palabra, todos aquellos afectos que nos ligan desde que nacimos.

Quizás algún día, la humanidad, compenetrada de su verdadera finalidad en la vida, haciendo grande su amor y destruyendo prejuicios y fronteras, se confundan los pueblos para ser todos hermanos y en franca camaradería surja la solidaridad humana como el único concepto de Patria.

Estela Bastiani.

—— *** ——

Homenaje al 12 de Octubre de 1492 25 de Mayo 1810 y 9 de Julio 1816

Puede decirse que han cruzado el campo de la revolución argentina varias generaciones que han dado como fruto grandes y beneméritos hombres que con la pluma, la espada, el sentimiento patriótico y la verdad han cubierto de loor resplandeciente las páginas de nuestra historia.

Hombres ha habido que han compuesto hermosas y sentimentales odas a la independencia americana, pero yo no soy una persona de talento; únicamente escribo palabras aunque pobres, pero dictadas por mi pensamiento. Pero veo que mi homenaje a estas gloriosas fechas es muy poco para saludar a nuestra patria en los días de su aniversario. Al saludarla para hacerlo mejor pienso recordar algo sobre los antecedentes que ella encierra.

La América era un águila dormida (como dicen nuestros poetas) en el abismo de la obscura nada, despertada de su salvaje letargo por un gran descubridor, Cristóbal Colón, pero vemos en la historia que de ningún provecho fué ese descubrimiento, pues la condenaron a varios siglos de esclavitud.

Hija muy amada y predilecta de España pidió y suplicó a ésta su perdida independencia; pero, como dijo el insigne Núñez de Arce: "Mal pudiera darle el único bien que ella misma no tenía". La América producía grandes cantidades de oro, que daba a España en pago de su cultura, religión e idioma; pero viendo el águila que no le daban la independencia, tomóla entre sus garras, sedienta de libertad, elevó alto, muy alto su vuelo para que todo el orbe viera que la América era ya una nación libre e independiente.

Y tras la noche lóbrega pudieron ver con honor nuestros antepasados, los grandes y valerosos patriotas de una modestia y abnegación sin límites, y toda la entusiasta juventud argentina, la aurora de la independencia.

La República Argentina, el rico pedazo de tierra americana que llena con su luz esplendorosa las áureas páginas de nuestra historia, conmemora la más brillante epopeya de sus glorias comprendidas en las fechas que debemos recordar con veneración 12 de Octubre de 1492, cuando se oyó el grito de ¡tierra...!, de una de las más altas y nobles figuras que registra la Historia Humana, 25 de Mayo de 1810, primer gobierno patrio formado por hombres de dotes intelectuales y 9 de Julio 1816 es la segunda fecha cívica que junto con 25 de Mayo forman la base de nuestra Historia Nacional.

La independencia fué su constante ensueño; la libertad, su dorada esperanza.

Antonia Novo.

—— *** ——

Las Escuelas de Villa Mitre

Existen antecedentes en este periódico y en documentos archivados en nuestra Secretaría, que sin dejar de atender y reclamar por el mejoramiento edilicio de la villa, nos hemos preocupado mucho de la creación de escuelas en la villa.

Efectivamente, si nuestras peticiones encontraron siempre favorable acogida de parte del señor Presidente del Consejo Escolar don Angel J. Perazzo, por considerarlas justas, no por eso nosotros hemos dejado abandonado este asunto de tan vital importancia, por considerar que a la educación debe prestársele preferente atención.

Es así, como hoy podemos escribir estas líneas, con la íntima satisfacción, de los que han contribuido con sus iniciativas y gestiones a la realización de tan importante obra.

En el mes de enero de 1923, recibimos una comunicación del Presidente del Consejo Escolar 13, en la que nos manifestaba que dicho Consejo "hacía suyo el pedido de creación de escuelas en la villa y haría todo lo que esté a su alcance en procura del buen éxito de las gestiones que realizábamos ante el Consejo Nacional".

Fué así, que desde el 4 de agosto de 1924, pudimos contar con una escuela más en la villa, debido también a la buena voluntad puesta por nuestro asociado Sr. Pedro Caldirola, quien contribuyó con la edificación de la Escuela No. 22, que funciona actualmente en la calle Alejandro Magariños Cervantes 2865, bajo la acertada dirección de la señora María Vicenta T. de Chodasiewiez.

Otro éxito nuestro en ese sentido, es la modificación de la escuela "Quintino Bocayuva" que funciona en casillas de madera en la calle General César Díaz 3050, la que será en breve transformada en escuela monumental debido a la resolución última del Consejo Nacional, que invertirá en ampliación y creación de escuelas la suma de pesos 6.000.000.

Con respecto a esta escuela, hemos recordado varias veces a las autoridades escolares, la necesidad de su modificación y para ello basta recordar las peticiones que hemos realizado.

LA FERIA FRANCA

En virtud de haber tenido conocimiento este Centro que personas interesadas realizaban gestiones tendientes a obtener el traslado de la feria franca que funciona en la calle Nazca, se presentó a la Intendencia Municipal, oportunamente, solicitando no se hiciera efectivo dicho traslado, teniendo en cuenta los beneficios que aquélla reportaba a la población de la zona y las razones que habíanle movido a gestionar su instalación.

Como transcurriera un largo tiempo sin que se conociese la resolución recaída en el expediente formado con la referida presentación, este Centro llevó el asunto a conocimiento del Concejo Deliberante, el que requirió informes sobre el mismo al D. E. Este, en vista de ello, se apresuró a dictar resolución en el citado expediente, denegando el pedido de traslado de la feria, interpuesto por los señores Perrone y Ayerza — que son las personas interesadas a quienes nos referimos más arriba, — propietarios del mercado "Nazca", sito en la calle del mismo nombre entre las de Indio y Médanos, fundándose precisamente en el recurso interpuesto por el Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre".

Cabe hacer notar que los mencionados señores Perrone y Ayerza solicitaban el traslado de la feria a la calle Nazca entre Gaona y las vías del F. C. O., y que de haberse accedido a tal pedido se habría perjudicado a la densa población de nuestra Villa, ya que aquélla se hubiese instalado en un punto sumamente distante para concurrir a efectuar sus compras.

De lo expuesto precedentemente se desprende que la rápida y oportuna intervención del Centro de Fomento y Cultura "Villa General Mitre" ha evitado que se consumase un acto perjudicial para los intereses del vecindario de nuestra zona, como hubiera sido, sin duda, el traslado de la feria franca que nos ocupa.

—**—

COLABORADORAS DEL "VILLA MITRE"

¡Adelante! ¡Hacia el triunfo! Hacia el engrandecimiento de la intelectualidad femenina de la Villa General Mitre! Digo así por que veo que se hallan bien encaminadas las gentiles coloboradoras del periódico del Centro de "Fomento y Cultura". Humilde admiradora de sus producciones literarias aplaudo la labor de las señoritas Antonia Novo, Catalina Parodi y Rosa Cuello; de la primera he llegado a la conclusión que en "El Inmigrante" ha sabido con todo acierto significar la vida azarosa de esos seres que a través de los mares van en busca del vellocino de oro.

De la señorita Parodi he gustado sus elocuentes consejos a la infancia y de la señorita Cuello el bello artículo en el que se analiza el "Derecho Individual de la Mujer", cierra con broche de oro la entusiasta cruzada en pro del exparcimiento moral-intelectual, que en muy buena hora se lleva a cabo en la parroquia de Villa General Mitre.

¡Ojalá no desmayen nunca la buena voluntad y que sus consejos y enseñanzas sirvan como inefable vínculo para unir los sentimientos femeniles.

Margarita Rossi.

EL NUMERO DE CARTEROS DE LA SUCURSAL 30 RESULTA ESCASO

La distribución de la correspondencia que se hace en nuestra villa, por intermedio de la sucursal 30 de correos, adolece de deficiencias, que es necesario subsanar inmediatamente, con el fin de no seguir perjudicando al vecindario.

Las deficiencias a que nos referimos no son imputables a negligencias ni a falta de voluntad del personal encargado de esa tarea, pues el número de éstos es tan reducido que es imposible logre complacer las necesidades de la villa.

La sucursal 30, que antes tenía a su cargo un radio de 120 manzanas, ha aumentado 31 más; lo que quiere decir que en la actualidad tiene 151 manzanas con una dotación de 18 carteros, número que disminuye sensiblemente, pues se deben descontar los casos de enfermedad, licencias, faltas al servicio, etc., que restan varios hombres diariamente. No es posible entonces que con tan reducido personal se haga un servicio regular, máxime si se tiene en cuenta que este personal se encuentra agobiado por el excesivo trabajo; no dispone de ningún día franco, ni tampoco de ningún resguardo para los días de lluvias.

Por otra parte, téngase presente que se trata de un barrio suburbano, que a pesar de su densa población, la mayoría de sus calles todavía permanecen sin pavimentación ni veredas, siendo esto también un serio inconveniente en los días de lluvia, para que la distribución de la correspondencia sufra retardo.

—**—

LA DOCTORA DELLEPIANE RENUNCIO DE VOCAL DEL C. N. DE E.

En los primeros días del presente mes el ministro de instrucción pública ha aceptado la renuncia presentada, de su cargo de vocal del Consejo Nacional de Educación, por la doctora Rawson de Dellepiane.

Como fundamento a su renuncia entre otras cosas sostiene la doctora Dellepiane que en el Consejo se le hizo víctima de obstinada hostilidad; que sus proyectos aprobados por el Consejo eran archivados por el presidente Gondra; que éste es un absolutista que no respeta las sanciones y resoluciones del Consejo; que los consejeros están de más, ya que sólo deben atenerse a los caprichos e ideas del presidente; que las injusticias en perjuicios de los maestros son enormes y "claman al cielo", pues se exoneran a quienes merecen ascensos y sus protestas caen en oídos sordos; que la situación actual es intolerable y hasta para los nombramientos hay personas favorecidas con varios de ellos al mismo tiempo, cuando existen miles que se mueren de hambre"; que ha protestado por éstas y otras muchas cosas, "pero, allí, posiblemente, por haber sido la única que ha tenido el valor de decir las cosas como son, se me ha hecho una oposición sistemática, haciendo fracasar mis más patrióticas y entusiastas iniciativas".

—**—

ACLARACION

En nuestro número anterior, al referirnos a las gestiones realizadas para obtener la instalación de la oficina de correos que funciona en la calle Nazca No. 1946, hemos omitido consignar que la "Corporación Mitre", institución que, como la nuestra, se interesa por el adelanto de la zona y el bienestar de sus habitantes, ha realizado activas y eficaces gestiones para obtener el traslado de la susodicha oficina.

Cumplimos con un de[illegible] de lealtad al dejar constancia [illegible]e lo expuesto más arriba.

  VIDA SOCIAL  

Enlace Panzarini - Piedras

El sábado 8 del corriente mes, efectuóse el enlace de la señorita Antonia Panzarini con el Señor Matías T. Piedras.

Actuaron como padrinos el señor Angel Piedras y la señora Susana Vásquez y en el acto civil los señores Antonio Sisto y Rodolfo Rodríguez.

Con tal motivo, realizóse una espléndida fiesta que duró hasta las primeras horas del día siguiente, reinando en ella el mayor entusiasmo.

Recibieron los novios una gran cantidad de regalos, todos ellos de importante valor, algunos cheques muchos telegramas, demostrándose con todo esto, las simpatías que gozan entre sus muchas relaciones. Reciban nuestras sinceras felicitaciones los desposados, deseándosle que la dicha reine siempre en nuevo hogar que se forma.



Antonia Panzarini



Matias T. Piedras

Compromisos—

El 9 del corriente mes se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Andrade con el señor José Viviani.

Nacimiento—

Desde el día 8 del corriente mes, el hogar de los esposos García-Barreiro ha recibido muchas felicitaciones con motivo del nacimiento de su primer vástago del sexo femenino a quien llamarán Carmen Julia.

Cumpleaños—

Muy interesante resultó la fiesta realizada el 6 del corriente, que con motivo de su cumpleaños el señor José D' Attellis, obsequió a sus amistades.

TIRANO DEL HOGAR



Hugo Alberto Cassella

Enfermos—

Encuéntrase enfermo nuestro estimado vecino señor Gabino de Cruz, quien debido a la fractura de una pierna, debióse internar en el Hospital Teodoro Alvarez.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

Mejorada la señora Rosa Graffigna de Brusco.

—En vías de franca mejoría la señorita María Luisa Oliveto.

—Se halla mejor el señor Domingo Romero.

—Se encuentra bastante mejorada la señora María Antonia Misisquia de Mariani.

—Continúa la enfermedad del niño Juan Alfredo Di Salvo, hijo de nuestro vecino y asociado Don Juan Di Salvo.

Fallecimiento—

En su domicilio Zamudio 1371, falleció el 10 del corriente la señora Ludovica B. de Baffico.

—Ha causado gran pesar entre sus relaciones y amigos, la noticia del fallecimiento del Sr. Juan Nicolini, ocurrida el día 12 del corriente mes.

El Sr. Nicolini había conquistado su posición actual, mediante sus esfuerzos y constante laboriosidad que le permitía vivir ahora tranquilamente, rodeado de su estimada familia.

Recordaremos en este triste momento la favorable acogida que nos dispensó cuando le solicitamos la ampliación de nuestro anterior local, accediendo a nuestra petición y contribuyendo con ese valioso aporte al progreso de nuestra institución.

El acto del sepelio fué una demostración elocuente de la estimación que le profesaban sus numerosos amigos y relaciones.



GRAN SALON CINE-TEATRO

Los señores Frugoni Hnos. constituídos en empresa Cine - Teatro, han mandado construir, dentro de nuestra floreciente Villa y en la Avenida Gaona al 2655, un magnífico coliseo, que por las características modernísimas que tendrá, será uno de los más grandes e importantes de los barrios sub-urbanos, pués constará de doble platea y tendrá capacidad para mil personas.

DEMOSTRACIONES Y FESTIVALES

DEMOSTRACION

En el recreo "El Pasatiempo" de la Isla Maciel, efectuóse el sábado 15 del corriente mes, la demostración ofrecida al señor Pedro Fontanills, con motivo de su reciente jubilación en el cargo de jefe de Servicio de la Oficina de Clasificación en la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Ofreció la demostración el señor M. Luis Zullo, quien pronunció un discurso haciendo resaltar las buenas cualidades que adornaban la persona del Sr. Fontanills como jefe y como amigo. Luego en nombre de todos los compañeros allí reunidos y de algunos ausentes hizo entrega al obsequiado de una hermosa medalla de oro con dedicatoria y un espléndido pergamino con la firma de todos los amigos.

Habló luego el señor Novillo Pizarro ,Jefe de la Oficina de Clasificación, donde el Sr. Fontanills ha prestado la mayor parte de sus servicios postales, haciendo el elogio del obsequiado, como funcionario y como amigo, exhortando a los que quedan en su lugar a que sigan esa escuela de disciplina, de cumplimiento al deber y de justicia que había implantado el Sr. Fontanills.

Hicieron uso de la palabra los señores Gari y Fernández que al igual que los otros oradores abundaron en elogios, bien merecidos por cierto y obtuvieron también grandes aplausos al terminar sus discursos.

El obsequiado, agradeció en breves palabras la demostración de que era objeto con la sencillez que le es característica, y contribuyó a que le tributaran grandes aplausos.

Fué un hermoso día que quedará grabado por mucho tiempo como recuerdo de compañerismo entre el obsequiado y los amigos que tributaron esa demostración.

—

Corporación Mitre

Celebrando el primer aniversario de la fundación de la "Corporación Mitre" y a beneficio de las clases gratuitas que dicta su Academia Cultural, efectuóse el 4 del corriente mes, en el "Cine Colón" de Flores, un gran Festival Artístico Cinematográfico, al que concurrió la mayor parte del vecindario donde desarrolla su acción la benéfica institución y numeroso público.

La apertura del acto estuvo a cargo del Secretario General, Sr. José María Martínez quien leyó un extenso discurso en el cual historió toda la actuación de la Corporación desde la fecha de iniciación hasta la actualidad dejando en el ánimo del público y asociados, allí presentes la convicción del esfuerzo realizado y la esperanza de futuras mejoras tanto en el orden social e edilicio como en el cultural y mutual. Dedicó algunos párrafos a la labor en favor de la educación de los niños, por quienes se preocupó especialmente la Corporación, siendo muy aplaudido al final de su lectura, por el público, entre los cuales se hallaban los padres de los niños beneficiados.

Mereció grandes elogios por parte del auditorio, el renombrado profesor de guitarra Sr. Adolfo Luna, quien ejecutó varios aires regionales, de los cuales es autor, obligándole el público con sus aplausos a la repetición de algunos de ellos.

Igualmente fué aplaudido el celebrado tenor Señor Humberto Masi, quien cantó acompañado por el distinguido profesor señor Massini, la "Traviata" de Verdi y "Fanciulla del West" y "Tosca" de Puccini.

El parodista Sr. Pérez Duarly, interpretó algunos de sus notables números, consiguiendo grandes aplausos del auditorio.

Fué en realidad, un interesante festival, que deja bien sentado el prestigio que va adquiriendo en la villa la progresista "Corporación Mitre".

ESCUELA REPUBLICA DE MEJICO

El día 7 del corriente mes, se realizó en esta escuela la segunda reunión de carácter cultural, de la serie que se propone llevar a cabo en el corriente año.

El profesor señor Pablo A. Pizzurno, a cargo de quien estuvo la disertación, consiguió como en otras ocasiones, lograr del atento público que lo escuchaba, los aplausos a que se hizo acreedor, explicando algunas reglas y máximas que sugieren los animales, resultando todas ellas muy interesantes con sus comentarios al respecto.

Aprovechando la circunstancia y haciendo verdadera justicia, recordó con frases llenas de elogio y admiración, la obra cariñosa que había realizado en vida el Dr. Albarracín, a quien no le habían rendidos los honores que le correspondían por la obra que durante tantos años había venido realizando.

El público numeroso que asistió, quedó gratamente impresionado, demostrando el interés por estos actos culturales.

—

CENTRO SOCIAL "EL TALAR"

Su 10.° aniversario

Con motivo del 10.° aniversario de su fundación, la Comisión Directiva del Centro Social "El Talar" ofreció el 9 del corriente un festival en honor de las familias de sus asociados.

El acto que se efectuó en el local de la institución calle Lacar 3176 consistió en la exhibición de una película cinematográfica a la que siguió la representación de la comedia titulada "Margot".

Después se realizó un baile familiar que fué amenizado por una orquesta típica.

TEATRO LABARDEN

Una tarde de alegría y esparcimiento. Una tarde de gratos recuerdos para los niños que concurren a la "Escuela "República de México", ha de ser la del domingo 15 del corriente. Una concurrencia numerosísima asistió a las representaciones que ofreció el conjunto artístico y musical que compone el elenco infantil del "Teatro Labarden". La mayoría niños y niñas y algunos padres de los mismos y vencidario quedó gratamente impresionado de la labor eficaz que desarrollan estos pequeños artistas, que recogen con sobrada justicia tantos aplausos de sus admiradores. La directora de la referida escuela ha proporcionado con la obtención de ese conjunto de artistas, una horas de sana alegría a los asistentes de tan agradable fiesta.

Sería de desear, que ya que se dispone de tan amplio local en esa escuela, se efectuarán gestiones para obtener con mayor frecuencia, la visita de los pequeños artistas, para despertar en los niños que asisten a ella el entusiasmo por el arte, al mismo tiempo que se contribuye a proporcionarles unos instantes de alegría, tan necesaria para los pequeños concurrente.

"Las Orquideas"—

Con gran lucimiento resultó la fiesta que había anunciado el Club Social "Las Orquídeas, para el Domingo 16 del corriente, en el local Gaona 2744; y prometen ser muy interesante las subsiguientes dado el carácter tan familiar que reviste sus reuniones que preside nuestro distinguido convecino Señor Pascual Blasi, cuya secretaría está ubicada en calle Terrada 1073.

CLUB SOCIAL FILODRAMATICO DEPORTIVO E INSTRUCTIVO "FLORES QUE SURGEN"

Este Club que viene actuando con bastante éxito en la villa, para festejar la fiesta patria realizará los siguientes actos:

A la salida de la Aurora, disparo de bombas.

A las 8 y 30 horas: Gran reparto de ropas y víveres entre los pobres de la parroquia de Villa Mitre, en el chalet de la calle Caracas 1438.

A las 12 horas: Gran almuerzo criollo entre los asociados, en el local social.

A las 14 horas: Gran reparto de ropas, caramelos, chocolates, útiles de colegio y entradas para cine a los niños.

A las 16 horas: Gran baile familiar en el chalet de la calle Caracas 1438.

Instituto Cultural Obras Sanitarias

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, bajo el patrocinio de la prestigiosa entidad del epígrafe, que activa los últimos preparativos para la realización del gran festival artístico y danzante que tendrá lugar el sábado 22 del corriente, a las 20.45 (en punto) horas en el lujoso salón "Unione e Benevolenza" calle Cangallo N.o 1362.

Todo hace presumir un éxito completo, pues aparte de la actividad y entusiasmo de sus asociados, se desarrollará un importantísimo programa, el que tendrá el siguiente orden: Himno nacional por la orquesta.

Primera parte. — Se pondrá en escena la comedia dramática, "El Viejo Martín", número que estará a cargo del cuadro que tan acertadamente dirige el señor Gerildo Lanfranconi de la Sociedad "El Porvenir".

Segunda parte. — Conjunto de guitarras presentado por el Director de la Academia Rizzuti" señor Carmelo Rizzuti, en el que tomarán parte los alumnos Señoritas Delia Solistro, Fermina Castellano, Lilia Cristóbal, Lolita Ala, Aída Rosa Marchio, Aída López Rojas y María Pomillo y los señores Víctor Stigliano, Antonio Romero, Tomás Pomillo, Saverio Cucci y Eduardo Lagomarsino. Entrega del pergamino con el que el Instituto obsequia a la academia Rizzuti.

Tercera parte. — Subirá a escena la pochade, "Yo me tiro un lance", acto que estará a cargo del conjunto artístico que dirige el celebrado actor señor Bartolomé Campi.

Finalmente como cuarta parte seguirá el baile familiar a toda orquesta.

ASOCIACION MUTUA DEL PERSONAL LLAVEROS DE LAS OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

En el elegante y espacioso salón teatro "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419, el sábado 12 del próximo mes de junio, a las 21 horas, la Asociación mútua de referencia, realizará un festival artístico danzante, y a tal efecto ha preparado un importante programa ,por el que llevarán a escena el drama en verso en tres actos de don Martín Coronado, que se titula: "Culpas Agenas y la comedia "Lo que pasa". Para terminar se realizará un gran baile a toda Orquesta. Por la actividad que desarrolla la Comisión organizadora, nos hace presumir que tendrán un gran éxito.

"Las Glicinas"—

Muy interesantes como importantes son las fiestas que periódicamente se vienen llevando a efecto bajo el patrocinio del Social Club "Las Glicinas" que con tanto acierto preside el señor Gaetano Salvino.

CONCURSO DE BILLAR

Con muy buen éxito terminó el concurso de Billar de 2.ª categoría que se realizaba en el Café y Billares "12 de Octubre" Nazca 1779 siendo favorecido con el primer premio el Sr. A. Colombo (2 libras esterliñas) y el Sr. A. Martinasqui con el 2.o premio (1 reloj, cadena y cortaplumas).

Para fin de mes comenzará el concurso para los jugadores de primera categoría con un número considerable de inscriptos, y a tal efecto hay numerosos y valiosos premios.

- - - LITERARIAS - - -

Nueva Colaboradora

CUENTOS PARA NIÑOS

Ruego a los pequeños lectores del periódico "Villa Mitre", quieran tener la amabilidad de leer estos cuentos para niños, que, desde hoy en adelante, dedicaré con toda mi voluntad para ustedes. También os ruego que si en cada uno de ustedes, hay quien se encuentre capaz de acompañarme hacerlos, serán atendidos, siempre que la dirección del periódico "Villa Mitre" lo encuentre aceptable. Así que: ¡A trabajar, chicos! Háganse colaboradores, escritores, poetas para el "Villa Mitre"!

Voy a contaros, la decisión que acaba de tomar un alumno de 5o. grado, llamado Luisito Peladillo, el cual se presentó la otra noche, después de la cena, en el despacho de su papá el señor Timoteo: hombre de carácter enérgico, con todas las apariencias de querer confraternizar con sus criaturas.

— Haz de saber querido papá, que desde mañana no vuelvo más al colegio. — ¿Cómo es eso? — pregunta don Timoteo. — Ya estoy harto de perder mi tiempo preparándome para carreras afeminadas que no producen más que dolores de cabeza, postración física y delincuencia moral.

Hace un rato he quemado todos mis libros y ya no hay tiempo de retroceder. — Pero desgraciado, ignoras que dentro de dos meses debes dar tu examen de ingreso en segunda enseñanza? ¿Qué locura es esa? — La locura sería la otra papá; te habla un convencido.

No más lecturas aburridas. Quiero ser héroe y para eso la mitad de lo que me han hecho aprender, me sobra.

—¡Desventurado! ¿y tú sabes lo que es un héroe?

—¡Como no papá! Un héroe es un hombre que se subleva. Un redentor ambulante que lleva la libertad de un lado para otro y un específico en contra la tiranía: héroe es el hombre que en los tranvías no cede el asiento a las "féminas", porque debe conservar sus fuerzas para el pataleo casero; héroe es el hombre que sabe vivir sin trabajar. No te digo más papá, porque me siento capaz de una tiranía para ser hombre. — ¿Y qué es tiranía?

— La misma palabra lo dice: e[illegible] que se empeña en enganchar altivo a los que no quieren obedecer.

— ¿Y quién te ha enseñado es[illegible] doctrina?

— La lectura de todos los periódicos, la historia de todos los países y el ejemplo de las guerras europeas, que han dejado a muchos niños que pasaron sus años de estudios para luego quedar en el mayor desamparo. El que no se subleva, n[illegible] tiene libertad y la libertad no se pi[illegible] de sino que se toma. — Pero suponiendo que estés en lo cierto: ¿quién te ha dicho que se puede ser héroe a los 12 años? — ¡Bah! tengo otros doce por delante para quitarme de la cabeza todo el lastre gramatical, aritmético, geométrico y todo lo éti[illegible] co que me estaba enervando. Yo quiero ilustrar nuestro apellido con unas cuantas acciones teatrales re[illegible] partiendo unos cuantos trastazos [illegible] tiempo.

— ¿Sabes que me haces pensar ¿Que tienes razón

— ¡Pues ya lo creo que la tengo No hay más que atreverse a se[illegible] atrevido. Mira lo primero que pien[illegible] so hacer en cuanto esté fuera de la escuela, organizar huelgas de niños más tarde, promover revoluciones en los Colegios Nacionales y en la Facultades. Haré campaña contra la tiranía de los examinadores y [illegible] privilegio odioso de los títulos académicos.

Pediré que se declaren doctores todos los ciudadanos de veinte años para arriba; aprovecharé las ocasiones para sublevarme y querer regenerarlo todo, y la creación de canchas de juego para pasarnos el d[illegible] fuera de esa tiranía odiosa de qu[illegible] rernos hacer estudiar y me río [illegible] los peces de colores y del superhombre Saratrusta.

Al llegar aquí, don Timoteo dijo — ven a mis brazos, hijo mío, campeón modernista, talento de la casa orgullo de nuestro apellido, deja [illegible] escuela y vete, sigue tu doctrina. [illegible] fuera de mi casa. ¡Vete!

María C. de Parodi.

25 DE MAYO

Para el "Villa Mitre"

República Argentina, tu grandeza
es obra del esfuerzo soberano
de los genios de ayer y el que no cesa
de abrir el surco para echar el grano!

¡Honra y Luz del concierto americano!
Por abolengo y por naturaleza,
te admira y quiere todo buen humano
que busca tu bandera le proteja!

Yo saludo la fiesta de tu día
Reverencio tu gloria y la armonía
del progreso que canta tu existir,

y una flor en tu altar será este verso
inspirado en tu fama y en lo terso
de tu proficua marcha al porvenir!...

Agustín Viviani.

A SAN MARTIN

A MI HERMANA LOLITA

Gran Capitán de homérica cruzada,
heróico paladín de la victoria,
que junto con tu gloria diste gloria,
libertad a tu patria esclavizada.

Titán glorioso de épica jornada,
te rinde pleitería nuestra Historia,
y tu recuerdo vive en la memoria
de la América libre y venerada.

¡Loa a la Santa Inspiración Divina,
loa a tu madre patria la Argentina
y a tu nombre y espíritu fecundo!

Gloria al nuevo y radiante sol naciente
de esta América libre, independiente!
¡Gloria al libertador de Medio Mundo!

ANTONIA NOVO

EL COLEGIO MARCOS PAZ INAUGURO NUEVAS OBRAS

Con motivo de la inauguración de nuevas obras, en el progresista "Colegio Marcos Paz" que funciona en el local de la calle Argerich 1575, bajo la acertada dirección del señor Vicente Ferrara y secundado por el Vice, señor Heraclio Ayerbe y administrador señor Carlos Moneada, hemos podido comprobar una vez más, los sólidos prestigios que goza esta institución.

En dicho acto, celebrado el día 17 de abril ppdo., hizo uso de la palabra el Dr. Emilio C. Díaz, presidente de dicha institución, haciéndolo luego el Sr. Justo F. Meza, quienes demostraron con suma facilidad los beneficios que está reportando la institución a los hijos de agente de Policía y Bomberos de la Capital y la obra desinteresada y altruista que desarrollan en bien de todos los educandos.

Para dar una idea de la marcha progresista de esta institución, bastará decir que la Asociación Protectora de Hijos de Agentes de Policía y Bomberos de la Capital, fué fundada por un caracterizado núcleo de empleados policiales, el 17 de diciembre de 1915.

El 14 de agosto del año siguiente se inauguró el internado en la calle Viamonte 1560 con capacidad para 5 alumnos. En 1917 dicha asociación se hizo cargo del actual edificio y terreno, Argerich 1575 y Deseado, no por la incorporación de la Sociedad General Belgrano y otro por compra. La marcha de la Asociación se vió con serios tropiezos al principio, pero en la actualidad su progreso es evidentemente apreciable, según se pudo observar en el balance al 31 de diciembre de 1925.

Curso escolar 1925 (Inscripción).

Alcanzó ésta a 343 alumnos, formándose 8 grados de primero inferior a quinto. En vista de la crecida concurrencia de niños, para los primeros grados, vióse obligada la Dirección para evitar que quedasen muchos sin los beneficios de la instrucción, a formar grados paralelos: el primero inferior y el primero superior. Salieron en el año 54 alumnos, cifra muy alta, debido a inestabilidad de las familias obreras, que cambian de domicilio frecuentemente malogrando la educación de sus hijos.

Terminó el año escolar con 289 alumnos, a saber: 194 externos, 72 pupilos y 23 medios pupilos.

Enseñanza—

La enseñanza impartida fué de acuerdo a los programas vigentes en las escuelas primarias fiscales de la Capital.

El promedio de aprobados en los exámenes de promoción fué de 97 % altamente satisfactorio, prueba evidente de la labor pósitiva y eficaz del personal.

Para terminar, hemos de decir que son dignos de elogios, tanto los miembros de la C. D. como todo el personal que contribuye a elevar el nivel intelectual de los alumnos que allí concurren y por lo tanto adherimos a las tantas felicitaciones recibidas, entre las que figuran las de los ministros, Tamburini, Ortiz y Sagarna, Jefe de Policía Sr. Jacinto Fernández y demás concurrencia que asistió, la de VILLA MITRE que sabe valorar los esfuerzos de todos los que luchan por el bienestar general y sobre todo por la educación común.

CONFEDERACION DE SOCIEDADES DE FOMENTO DE LA CAPITAL FEDERAL

El importante problema de la pavimentación de las calles de la ciudad de Buenos Aires, está encarado por la Confederación, con un criterio ecuánime y ello se justifica con la presentación de la siguiente nota:

Buenos Aires, Abril 27 de 1926.

Señor Presidente del H. Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Carlos Manacorda.

Uno de los problemas cuya solución interesa fundamentalmente al progreso de la ciudad de Buenos Aires, por las ventajas que ella representa para el presente y por sus proyecciones para el futuro, es el que se relaciona con la vialidad urbana. Facilitar las vías de comunicación, los caminos de acceso, que permiten el intercambio de los productos, el transporte de las mercaderías para el consumo y el contacto diario y constante entre los distintos núcleos de población que, como consecuencia del crecimiento rápido del número de habitantes de la parte céntrica, vanse formando en la periferia del municipio, es decir, en los barrios suburbanos, debe ser perenne preocupación de las autoridades edilicias. Y si bien justo es reconocer que ese H. Concejo ha dedicado a tan importante problema especial atención, sancionando y arbitrando los recursos necesarios para proceder a la pavimentación de numerosas calles de la ciudad, ello no es todo lo que requiere el mismo para su completa solución.

El D. E. a quien está encomendada la ejecución de las obras de pavimentación aprobadas por ese H. Concejo, ha evidenciado una falta absoluta de criterio al realizar aquéllas, no obstante los "Planes orgánicos" de pavimentación que ha preparado con el concurso de sus dependencias técnicas, y con los que ha pretendido contener la justa aspiración de los barrios apartados del municipio, que reclamaban insistentemente la pavimentación de algunas de sus calles más importantes, que les permitiera salir del estado de aislamiento en que se hallan por la carencia de caminos pavimentados, pues si bien ha procedido con suma diligencia a la pavimentación de numerosas calles, no son éstas justamente las que por su ubicación e importancia, consultan el interés general y concurren a resolver tan vital problema. Así vemos que se ha pavimentado gran cantidad de calles en una extensión de 300, 400 o 500 metros, dejándoselas truncas luego, obras que solamente benefician a los propietarios de las fincas situadas en dichas arterias por la rápida valorización que adquieren sus predios. Tal ocurre, por ejemplo, con la calle Larrazábal, la que ha sido pavimentada en una extensión de diez o doce cuadras al sur de Rivadavia, habiéndose dejado trunca la pavimentación, sin que se haya tenido en cuenta, para prolongar la misma, que se trata de la única arteria que tienen los habitantes de "Nueva Chicago" y otras localidades vecinas a ella, para comunicarse con Rivadavia, y por ende, con el centro de la ciudad.

Otro caso, que comprueba el aserto expuesto más arriba, al expresarse que ha faltado criterio para realizar las obras de pavimentación, es el que se refiere a la Avenida Coronel Roca, en Villa Soldatí, la que no obstante contar desde hace mucho tiempo con la respectiva ordenanza que autoriza su pavimentación y las numerosas y reiteradas gestiones efectuadas por la sociedad de fomento local y los vecinos en general, no han tenido éstos la suerte de que se la incluyera en los "planes de pavimentación" preparados por el D. E. y sabe bien ese H. Concejo la importancia que tendría para aquella extensa y poblada zona del Municipio, la pavimentación de la referida avenida, ya que es ésta el camino necesario y forzoso con que cuentan los diversos establecimientos fabriles e industriales para el transporte de sus productos.

Lo expuesto precedentemente, pone de relieve la necesidad de que ese H. Cuerpo, al que está confiada la representación de los intereses del vecindario de la Capital en el gobierno de la Comuna, tome la intervención que la importancia que el asunto requiere y procure que los fondos destinados a la realización de las obras de pavimentación que el progreso de la ciudad, cada vez más creciente exige con imperio, sean invertidos con un amplio y claro concepto del problema de la vialidad urbana, dotándose a los populosos barrios de la zona excéntrica, de los caminos pavimentados necesarios para que puedan mantener una constante vida de relación con la parte céntrica del municipio y colocarse en concordancia y armonía con los progresos y adelantos alcanzados por ésta. Es en tal sentido que la Confederación de las sociedades de Fomento de la Capital, que ha estudiado con tanto grave problema urbano, se dirige al Hon. Concejo Deliberante, formulando las precedentes observaciones y solicitando su intervención. Ese Hon. Concejo por intermedio de su Comisión de Obras Públicas, debe tomar cartas en este asunto y estudiando las necesidades de cada uno de los barrios suburbanos, desde el punto de vista de la vialidad, preparar un verdadero plan de pavimentación que consulte el interés de todos los habitantes del municipio y no el de algunos latifundistas que reclaman tal beneficio para valorizar sus propiedades.

Intervenga, pues, ese Honorable Concejo en este asunto, y habrá realizado así una obra de verdadero interés público.

Saludan al señor presidente y, por su intermedio a los demás señores Concejales con toda consideración.

(Fdos.) *Luciano Schilling*, Presidente y *Juan B. Faruolo*, Secretario.

SOCIEDAD DE FOMENTO "NICOLAS AVELLANEDA"

Imperiosamente y ante el abandono completo en que se encuentran algunas calles de nuestra villa, la Sociedad de Fomento "Nicolás Avellaneda" se ha dirigido a la prensa en general, pidiendo inserción de un petitorio o llamado de atención a las autoridades edilicias.

El Centro de Fomento y Cultura de "Villa General Mitre" desde hace tiempo ha dirigido en idéntico sentido, peticiones a dichas autoridades y si en parte se ha conseguido algo, deseamos que tengan suerte los gestores, porque ha de venir a favorecer al vecindario.

Solicita, en primer término, que el concejo deliberante sancione la ordenanza correspondiente al adoquinado de la calle Vírgenes, de General Artigas a Nazca.

Igualmente desea que la intendencia municipal coloque las respectivas chapas de nomenclatura en todas las calles que no la tienen, como asimismo que se proceda al arreglo de cunetas y pasos de piedra, por resultar las calles intransitables los días de lluvia.

La referida Asociación insiste en que la recolección de residuos domiciliarios se realice en forma permanente, como así también que se prohiba tirar en los terrenos bajos de la calle Nazca y Arroyo Maldonado los desperdicios de los hospitales, por constituir un peligro para la salud del vecindario.

Biblioteca Popular "Ciencia y Labor"

del Centro de Fomento y Cultura Villa General Mitre

1750 - NAZCA - 1750

Se admiten socios directos para llevar libros a domicilio con cuota trimestral de $ 1.— m[n.

Abierto todos los dias de 19 a 22 horas -- Entrada Libre

A los Suscriptores

A fin de facilitar la percepción de las suscripciones, se hace saber a los señores suscriptores que residan fuera del radio de la Villa, que deberán abonarlas enviando su importe por giro postal o en estampillas de correo, a nombre del Administrador.

Al mismo tiempo, se comunica a los señores suscriptores que se hallen atrasados en el pago de la subscripción que si no regularizan su situación antes del 30 de Junio próximo, nos veremos obligados a suspenderle el envio del periódico.

LA ADMINISTRACIÓN



Gran Zapatería "BAAMONDE"
1754 - NAZCA - 1754
La casa mejor surtida y precios mas convenientes
SURTIDO GENERAL EN CALZADO PARA COLEGIALES
Crédito a los Socios de la Caja de Socorros de Policía y Bomberos de la Capital
Visitela y se convencerá

CAFÉ, BAR Y BILLARES "12 DE OCTUBRE"
DE LUIS CIRISI
ESMERADO SERVICIO EN LUNCHS, COCKTAIL Y SANWICHS
NAZCA 1779 — Buenos Aires

Panadería y Confitería "LAS FLORES"
DE BARLERI & TURNES
Elaboración mecánica — Especialidad en Masas finas, Caramelos y Bombones surtidos — Se hacen Bandejas y Ramilletes para Bautismos y Casamientos — Pan de Viena, Alemán Graham, Sandwich, Croizanz, Galleta para campo y Facturas de todas clases
Se Reparte a Domicilio
NAZCA 1901 esq. Camarones — B. AIRES
U. T. Flores

Tintorería "DEL NORTE"
Casa Especial para limpieza a seco y a nuevo de ropas delicadas
JUAN USICH
Servicio Especial en 48 Horas
CALLAO 653 -- U. T. 37, Rivadavia 0961
y General José G. Artigas 1302 - U. T. 66, Flores 3810

FARMACIA "SAN MIGUEL"
Análisis y Esterilizaciones
Despacho Nocturno
despachan recetas de la Asociación Obrera de S. Mútuo
1655 — CALLE NAZCA — 1655
entre Deseado y General César Díaz
U. T. 66, 5590, FLORES

VENTA PERMANENTE DE
CAJONES DE AUTOS Y MATERIALES USADOS
NAZCA 1667

JUAN LATESSA E HIJO
Construcciones de obras y cloacas
PLANOS Y PROYECTOS
1592 - GAZCON - 1594
U. T. 3760, Palermo — C. T. 108, Norte

IMPRENTA y LITOGRAFIA
QUAGLIO H^NOS
ENCUADERNACION
PAPELERIA Y LIBRERIA
NAZCA 1734 - U. T. 3784, Flores
BUENOS AIRES

Con solo $ 4 por semana Vd. tiene un buen traje.
En Nazca 1876 Casa Di Salvo
VISTE BIEN

PEDRO C. NEGRI
EMPRESARIO DE PINTURAS
Especialidad en Imitaciones y todo trabajo perteneciente al ramo.
BOLIVIA 1830 — BUENOS AIRES

Casa JUAN PERROTTI
LIBROS DE HOJAS MOVIBLES - Papelería - Imprenta
UTILES DE ESCRITORIO - TEXTOS ESCOLARES
283 - RECONQUISTA - 283
Unión Telef. 33 Avenida 0403 :-: BUENOS AIRES

JABONADURAS



LAVA SOLO
SIN RESTREGAR

ESCARBADIENTES



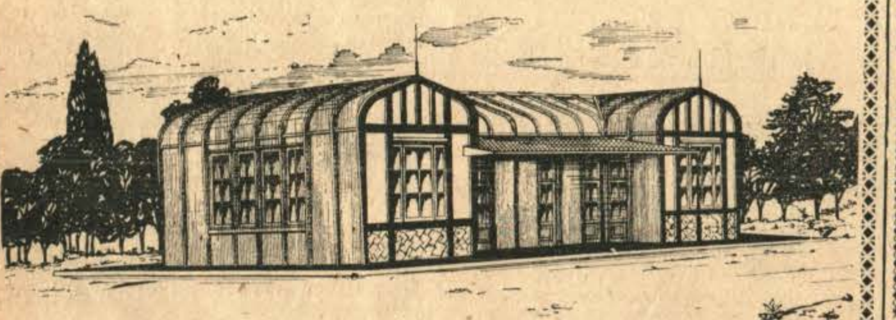
REDONDOS
Los MEJORES QUE SE CONOCEN

PIDALOS A SU PROVEEDOR

EL AHORRO
de Vicente Catanzaro
Ferretería, Pinturería, Bazar, Menage y Corralón de Maderas
Puertas, Ventanas, Marcas, Rejas, Columnas, Alambre Tejido, Postes, Cal, Arena, Portland, Baldosas, Tejas, Azulejos, Materiales Sanitarios y de Construcción en General.
NAZCA 1770 — BUENOS AIRES

CASA DANERI
NAZCA 1866 — VENDE BARATO
Surtido completo en Bazar, Menages, artículos para Regalos, Fantasía y Juguetes
Artículos de Librería y útiles para colegiales.
Especialidad en cuerdas para Guitarra, Violín, Mandolín y Púa para Fonógrafo
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Construcciones sistema PASTORE



2 piezas 4 x 4, cocina, galería y w. c..... $ 3.500
ESPINOSA 1691 ESQ. AVENIDA SAN MARTIN
UNION TELEFÓNICA 6712 (Flores)

Imprenta Librería y Papelería
E. DELAUNAY
Impresiones comerciales y de Lujo
Establecimiento Musical - Venta de Pianos por Mensualidades
RIVADAVIA 7135 — U. T. 3046, Flores — BUENOS AISRE

1er. MERCADITO "EL VENCEDOR"
Se atienden pedidos PARA FIESTAS, PIC-NIC, etc. etc.
PABLO SONCINI Y HERMANO
1781 - NAZCA - 1781 — BUENOS AIRES

Imp., Coll y Vaccaro - Belgrano 1902